



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ARMIJOS ESPINOZA ANGEL ARNOLDO
CÉDULA:	0907674485
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	SALÓN SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL	28

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Fomentar al sector servicios y turismo.	Fomentar el sector servicios y el turismo puede tener una amplia gama de resultados, dependiendo del contexto local, las estrategias implementadas y el grado de inversión.	ninguna
EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO.	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria genera resultados significativos en lo económico, social, ambiental y cultural, especialmente en contextos de desarrollo sostenible e inclusión.	NINGUNA
EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Se colaboró activamente en diversas mingas de limpieza y mantenimiento vial	Se mejoró el estado de la infraestructura vial local mediante la participación activa en mingas comunitarias, fortaleciendo la organización social, el sentido de pertenencia y la cooperación entre habitantes.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	1. Se asistió con voz y voto a las sesiones ordinarias convocadas por el Sra. Presidenta y el órgano legislativo	Se garantizó la participación activa en la toma de decisiones del órgano legislativo, ejerciendo el derecho a voz y voto en las sesiones ordinarias convocadas, lo que fortaleció el proceso democrático, la gobernabilidad y el cumplimiento de las funciones institucionales.	NINGUNA
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	Aprobación de acuerdos y resoluciones del gad parroquial.	Se aprobaron acuerdos y resoluciones en el seno del GAD parroquial, orientados a fortalecer la gestión administrativa, el desarrollo territorial y el bienestar de la comunidad, conforme a las competencias y atribuciones establecidas por la normativa vigente.	ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	• Pregón de festividades de parroquialización. • Inauguración de la Expoferia Integral Santa Rufina 2024. • Colaboración en las festividades por el aniversario • Limpieza y fumigación de las vías de la parroquia mediante mingas	Se fortaleció la gobernanza local y la participación democrática mediante la intervención activa en la asamblea parroquial, comisiones, delegaciones y otras instancias designadas por la junta parroquial rural, contribuyendo a la toma de decisiones colectivas, al seguimiento de la gestión pública y a la representación de intereses comunitarios.	ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	Solicitar y analizar los informes trimestrales o anuales presentados por el presidente o presidenta del GAD parroquial. Verificar si las actividades ejecutadas coinciden con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Presupuesto Participativo.	El resultado de fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código y la ley es garantizar la transparencia, la legalidad, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos y en la gestión administrativa de la junta parroquial.	ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	• Limpieza y pintada de aceras de las calles y del parque central • Participe de las delegaciones por parte de la señora presidenta a participar de reuniones en diferentes instituciones	El resultado de cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural es la ejecución eficiente y oportuna de las tareas específicas asignadas, lo que contribuye al correcto funcionamiento y desarrollo de la parroquia rural.	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://santarufina.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;	El resultado de fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código y la ley es garantizar la transparencia, la legalidad, y la eficiencia en el uso de los recursos públicos y en la gestión administrativa de la junta parroquial.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La proceso de rendición cuentas como vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Rufina es un mecanismo esencial para garantizar la transparencia, responsabilidad y participación de la comunidad en la gestión de recursos públicos y en la toma de decisiones que afectan el desarrollo local. Este proceso contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y mejora la gobernanza local. Indicando las diferentes actividades y trabajos que he realizado en beneficio de la parroquia en el cual se lo desarrolló de la siguiente manera: 1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios. 2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana. 3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial 4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD 5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas 6. En la delieración pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD y vocales respondió las demandas ciudadanas 7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD 8. Se recogió las sugerencias ciudadanas. 9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. INTERVENCIÓN DEL SR. WALTER TORRES MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA , luego de un breve saludo felicitó el trabajo conjunto del gobierno parroquial, así mismo solicitó se le ayuden con el mantenimiento del alcantarillado sanitario del barrio la Y del Guineo de igual forma solicita que se vea alternativas con , respecto al medio ambiente ya que en la actualidad existen chancheras, polleras de dan un mal aspecto, finalmente dio una sugerencia que los informes de los señores vocales vayan más enfocados a sus comisiones encomendadas . 2. Intervención del Sr. Santos Ulluguari Vicepresidente del comité de Pro mejoras del barrio Moshqueros, primeramente se dirigió con un saludo caluroso a todos los presentes quien así mismo felicitó a quienes conforman el gobierno parroquial por los trabajos que vienen desarrollando dentro de la parroquia, Seguidamente solicito se le ayude con las peticiones que ellos como moradores del barrio moshqueros necesitan , entre ellas solicito de les haga el mantenimiento vial para de esta forma poder sacar sus productos agrícolas. 3. PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL CHAMBA CONCEJAL DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA , solicitó se siga apoyando con la máquina retroexcavadora en la limpieza de guardarrayas en el sector maicero para de esta forma abaratar costos de producción 4. INTERVENCION DE LA LIC. GLADIS GORDILLO ENFERMERA DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA Primeramente dio un saludo de bienvenida a todos los presentes , luego pasa a felicitar a los miembros del GAD parroquial, por su trabajo mancomunado que vienen desarrollando en beneficio de la parroquia , así mismo manifestó que le hubiese gustado presenciar mas público, pero que se ve el desinterés de la ciudadanía ya que la invitación al publico en las redes sociales estuvo con anticipación de 15 días, y su petición fue al GAD parroquial se le colabore con el transporte para traer a los adultos mayores desde el barrio la Y del Guineo hasta el subcentro de Salud de la parroquia para su atención médica, finalmente también solicita se vele por la salubridad en la parroquia, ya que existen muchas polleras y chancheras y están provocan contaminación al ambiente.